



Reglas de Usos válidos para una reserva: algunas personas sólo buscan tener un bosque para mantenerlo, otros les gusta montar a caballo por unos senderos definidos y otros más, quieren convivir con la tierra, alimentarse de ella y vivir allí.

1. Puede ser miembro de la Red una o un grupo de personas que poseen fincas y deciden conservar intactas un mínimo de tres hectáreas. Si no buscan recuperar el bosque nativo cuando el uso humano lo ha destruido. Esto se consigue haciendo una restauración ecológica que se basa en el estudio de las especies que había en la zona y su interacción antes de que el hombre manipulara su entorno.
2. Quienes deciden entrar a formar parte de la organización tienen que seguir unas reglas muy claras:
 - a. Comprometerse a no destruir el bosque nativo ni permitir que nadie lo haga, si es necesario zonificar su finca para que el ganado o los cultivos no afecten la zona de reserva;
 - b. Pagar una inscripción al momento de solicitar su registro y evaluación como Reservas prospecto y pagar el equivalente de un salario mínimo al año como contribución al sostenimiento de la organización.

¿Cuáles son los beneficios de una Reserva Privada?

La permanencia en el tiempo de las reservas privadas depende de la voluntad de sus dueños

- Participación en una entidad gremial de propietarios de las Reservas Naturales Privadas.
- Conservación de los valores ecológicos de la propiedad, protegiendo los recursos productivos a largo plazo.
- Asistencia técnica por parte de los técnicos de la Red de Reservas.
- Capacitación en la temática ambiental a los responsables de la Reserva.
- Ingresos por usos alternativos (animales y plantas silvestres, turismo de naturaleza y otros) para los propietarios.
- Colocación de letreros con temas así como: “Ayúdenos a cuidar nuestra rica herencia natural”
- Reconocimiento público por ser partícipe de la conservación del Patrimonio Natural de Panamá.
- Eximición de impuestos sobre las superficies bajo protección, una vez que la Reserva Natural Privada esté reconocida por el Estado. ¿???

Principales objetivos del Programa

- Estudios Biológicos en las Reservas.
- Planes de Manejo.
- Inclusión de las Reservas Naturales proyectos especiales
- Estudios ornitológicos en Reservas Naturales.
- Censos anuales de Reservas Naturales.
- Presentación del Programa en eventos científicos y sociales de nivel nacional e internacional.

- Visitas a las Reservas por parte de científicos, autoridades gubernamentales, periodistas, técnicos, estudiantes, diplomáticos, entre otros.
 - Divulgación del Programa y sus Reservas a través de documentos, publicaciones y entrevistas en medios de comunicación de masas.
 - Jornadas de investigación entre los propietarios de las Reservas.
 - Publicación de un boletín trimestral dirigido a los propietarios de las Reservas.
 - Protección de varias especies en peligro de extinción no presentes en las áreas públicas.
 - Capacitación de todo el personal de las Reservas Privadas.
- ☐ Reseña de Reservas Privadas con más de 2 años de antigüedad

Descripción de Reservas:

Propietario

Fecha de constitución

Comunidad beneficiada: Posee varios tipos de comunidades naturales como esteros, pastizales, ríos, arroyos, nacientes, campos naturales y, en mayor grado, bosques altos. Su notable estado de conservación la convierte en zona potencial para Reserva

Extensión

Especies amenazadas que protege la Reserva (flora y fauna)

Actividades que se pueden realizar: caminatas por senderos autoguiados, cabalgatas y paseos; posibilita a los visitantes disfrutar del turismo rural y de la naturaleza.